



11 de diciembre de 2025.

A los accionistas de Grupo Zuliano C.A.

Estimado accionista:

Adjunto nos es grato remitirle aviso recordandole a los accionistas tenedores de acciones preferidas series "A" y "B" de Grupo Zuliano C.A. que, de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, en caso de no haber sido rescatadas, las acciones preferidas serán convertibles a decisión de sus titulares, en acciones comunes luego del tercer año y dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de ese tercer año, contado a partir de la fecha de la culminación del proceso de colocación de las acciones preferidas, a razón de una (1) acción preferida por cuatro enteros dos décimas (4,2) de acción común.

La fecha de culminación del proceso de colocación de las acciones preferidas fue el 15 de diciembre de 2022. En consecuencia, los treinta (30) días para ejercer el derecho de conversión en acciones comunes se inicia el 16 de diciembre de 2025 y termina el 14 de enero de 2026.

Los accionistas que deseen ejercer el derecho de conversión en acciones comunes deberán comunicarlo por escrito a la compañía a la siguiente dirección: Grupo Zuliano C.A. - Calle 84, entre Avenidas 2A y 2B, C.C. La Colina, piso 1, local 14, Maracaibo, Estado Zulia, correo electrónico: info.grupozuliano@gmail.com.

Agradeciendo de antemano su atención, quedamos de ustedes.

Muy atentamente,

G.º González N.

Gerardo González Nagel
Presidente
GRUPO ZULIANO C.A.

Adj.: lo indicado
GGN/in

GRUPO ZULIANO C.A.
RIF J-07007530-9
Capital suscrito y pagado Bs.72.641.818,00
Maracaibo - Venezuela

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se recuerda a los accionistas tenedores de acciones preferidas series "A" y "B" de Grupo Zuliano C.A. que, de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, en caso de no haber sido rescatadas, las acciones preferidas serán convertibles a decisión de sus titulares, en acciones comunes luego del tercer año y dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de ese tercer año, contado a partir de la fecha de la culminación del proceso de colocación de las acciones preferidas, a razón de una (1) acción preferida por cuatro enteros dos décimas (4,2) de acción común.

La fecha de culminación del proceso de colocación de las acciones preferidas fue el 15 de diciembre de 2022. En consecuencia, los treinta (30) días para ejercer el derecho de conversión en acciones comunes se inicia el 16 de diciembre de 2025 y termina el 14 de enero de 2026.

Los accionistas que deseen ejercer el derecho de conversión en acciones comunes deberán comunicarlo por escrito a la compañía a la siguiente dirección: Grupo Zuliano C.A. - Calle 84, entre Avenidas 2A y 2B, C.C. La Colina, piso 1, local 14, Maracaibo, Estado Zulia, correo electrónico: info.grupozuliano@gmail.com.

Maracaibo, 11 de diciembre de 2025.

GRUPO ZULIANO C.A.

La Junta Directiva